



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENCIA

Asunto: Comisión a la Cd. de Mexicali

Número de oficio: CEDHBC/SE/TIJUANA/221/2021

Tijuana, Baja California, a 16 de diciembre de 2021

"30 años escribiendo la historia de la defensa de los Derechos Humanos en Baja California"

LIC. JORGE ÁLVARO OCHOA ORDUÑO

SECRETARIO EJECUTIVO

Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se le comisiona en compañía de las Licdas. María Elena Márquez Tavera y Ana Celina Araiza González, para que se traslade a la Ciudad de Mexicali, B. C. el **Viernes 17 de diciembre de 2021**, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en la unidad HYUNDAI GRAND I10 con placas ALZ943A, debiendo atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Oficina de la CEDHBC en Mexicali, B.C.	Llevar a cabo varias reuniones de trabajo y de atención a usuarios de la CEDH	Av. De los Pioneros No. 1198, Centro Cívico de Mexicali, B.C.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE



C.c.p.- Archivo,
ACAG/cags*

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

16 DIC 2021

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

16 DIC 2021